

El Parlamento asturiano inició ayer el debate de la reforma de sus normas de funcionamiento, en el primer Pleno del actual periodo ordinario de sesiones

El reglamento de la Junta General será similar al del Congreso de los Diputados

Oviedo, A. MENENDEZ

La Junta General del Principado de Asturias aprobó ayer, en el primer Pleno del actual periodo ordinario de sesiones, 99 de los 254 artículos de que consta la proposición de reforma del reglamento de la Cámara. El Grupo Socialista, mayoritario en la Asamblea legislativa del Principado, rechazó la mayoría de las enmiendas presentadas por la oposición popular y comunista, la mayor parte de ellas más técnicas que políticas. Todos los datos apuntan a que el nuevo reglamento de la Junta General no diferirá en mucho del elaborado por el Congreso de los Diputados, hasta ahora supletoria en el Parlamento asturiano.

En la sesión plenaria de ayer de la Junta General se debatieron y aprobaron cuatro títulos de la proposición de reforma del reglamento de la Cámara, los relativos a la sesión constitutiva de la Junta, el estatuto de los diputados, la actividad de los grupos parlamentarios, y la organización del Parlamento y parte del título cinco: disposiciones generales de funcionamiento de la Cámara.

En este Pleno, que no se caracterizó precisamente por la profundidad de los debates políticos (ya que no era esa su misión) comenzó a funcionar el Grupo Mixto de la Cámara, que está constituido exclusivamente por el ex diputado del Grupo Comunista Víctor Zapico. Precisamente este diputado fue criticado ayer por el portavoz comunista, Francisco Javier Suárez, que en un momento de las discusiones dijo que aquellos diputados que se separan de los partidos con los que concurren a las elecciones «cometen un fraude al pueblo». Posteriormente, Francisco Javier Suárez también recordó la gran labor desarrollada por Víctor



José Ramón García Queipo (PSOE) fue uno de los diputados que más intervino en el Pleno de ayer

Zapico al frente de la Consejería de Transportes en la etapa preautonómica, aunque lamentó «que no se encuentre ahora en nuestro grupo político».

Tramitación larga

El peso de los debates de ayer fue llevado por tres diputados que no suelen intervenir habitualmente en los Plenos de la Cámara: Luis Morilla y Alicia Castro, del Grupo Popular, y José Ramón García Queipo, del Grupo Socialista. También hicieron uso de la palabra los socialistas Jesús Sanjurjo, Eugenio Carbajal y Carmen Munárriz y los comunistas Francisco Javier Suárez y Conchita Valdés.

A pesar de que la reforma del reglamento de la Cámara comenzó a tramitarse hace aproximadamente tres meses, lo cierto es que los grupos parlamentarios llevaron al Pleno de ayer muchas enmiendas, lo que demuestra que las diferencias entre unos y otros eran grandes y que las numerosas reuniones en ponencia y comisión no sirvieron para solventarlas, y eso que en muchas ocasiones las discrepancias eran más formales que de fondo y que todo el texto está inspirado en el regla-

mento del Congreso. Como ejemplo se puede decir que en el artículo diez el Grupo Popular pedía que la revisión de las dietas de los diputados fuera anual y que esto debería quedar claro en el reglamento. Los socialistas argumentaron que esta propuesta ya se presuponia y que por lo tanto no era necesario plasmarla en el texto.

Entre los temas políticos objeto de debate se puede destacar el de las coaliciones. Luis Morilla, que es militante del PDP (partido que forma parte de la Coalición Popular), presentó una enmienda en la que pedía que los partidos que formasen parte de una coalición electoral pudieran posteriormente formar más de un grupo parlamentario. A esta idea se negaron tanto el Grupo Socialista como el Comunista. Jesús Sanjurjo, portavoz del PSOE, declaró que «éste es el momento del reforzamiento de los partidos políticos, no de las coaliciones. La izquierda ya hemos resuelto este tema».

Grupos comarcales

Los populares también solicitaron la creación de grupos comarcales en el seno de los grupos parlamentarios «para dar mayores posibilidades de expresión a los representantes

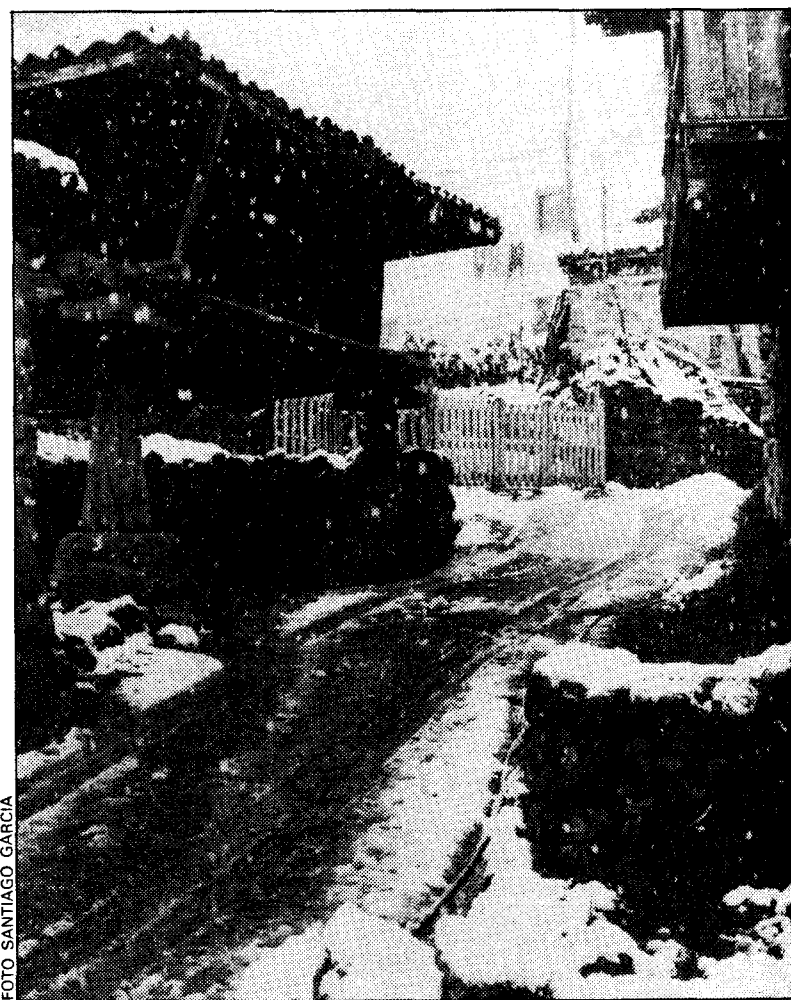
de las alas de la región». La izquierda tampoco aceptó este planteamiento. Según Jesús Sanjurjo, «la representación de las diversas zonas de la región ya está asegurada en la división territorial electoral».

El portavoz del Grupo Comunista, Francisco Javier Suárez, insistió, sobre todo, en la necesidad de potenciar a los grupos parlamentarios minoritarios. Para ello el PCA presentó diversas enmiendas proponiendo que un sólo grupo político pudiera tener influencia en las decisiones (convocatorias de reuniones, principalmente) de la Junta General. Salvo excepciones sin importancia, las enmiendas comunistas fueron rechazadas por el Grupo Socialista.

En el transcurso de la sesión se apreció una cierta tirantez entre el portavoz del Grupo Socialista, Jesús Sanjurjo, y el presidente de la Cámara, Juan Ramón Zapico. En dos ocasiones, el representante del PSOE dijo que «en mala hora a alguien se le ocurrió incluir en el anteproyecto de reforma del reglamento este tema». Hay que recordar que este anteproyecto fue realizado por Juan Ramón Zapico.

Las comisiones informativas de la Junta General, según se acordó ayer, se rebajan de nueve a siete. El Grupo Popular solicitaba que hubiera una comisión por Consejería (diez en total), enmienda ésta que fue rechazada.

El Pleno de la Junta General celebrado ayer careció de interés hasta para los propios diputados. En algún momento llegaron a faltar en el salón de sesiones del Palacio Regional hasta 17 parlamentarios. Por esta razón puede ser por lo que la reunión resultó muy distendida. El Pleno se reanudará hoy, a partir de las doce del mediodía.



El pueblo de Cortes (Quirós), en una fotografía tomada a mediodía de ayer. La nevada, inusual por aquellos lares a estas alturas del mes de abril, obligó a los ganaderos a bajar los rebaños de los puertos

La inusual nevada en el mes de abril dificultó la circulación en las zonas altas

Cadenas en cuatro puertos de montaña asturianos

Oviedo

En cuatro puertos de montaña asturianos era preciso ayer el uso de cadenas para circular, a consecuencia de la nevada caída durante la noche del lunes y la madrugada de ayer, martes. Los puertos con dificultades eran los de Leitiriegos, Pontón, Tarna y Somiedo.

Gran parte de las zonas altas del Principado amanecieron cubiertas de nieve, un insólito paisaje a estas alturas del mes de abril. Cuando apenas hace cuatro días este periódico publicaba las fotos de los primeros bañistas en la playa de San Lorenzo, en Gijón, tendidos bajo un sol de justicia, la rápida evolución de las condiciones meteorológicas llevó la nieve a muy pocos kilómetros de la costa.

En las partes más altas, como Pajares, ya venía nevando desde días atrás. Ayer, en algunas zonas, había una capa con un espesor de 90 centímetros. No obstante, no se registraron especiales anomalías en la circulación por el puerto.

La autopista del Huerna despertó con la nevada, aunque tampoco afectó para nada al tráfico. Si se notó en esta vía de pe-

je un aumento en la intensidad de paso de vehículos, quizá porque los automovilistas buscaban su seguridad frente a las rampas de Pajares.

Según información de la Guardia Civil de Tráfico, a las siete de la tarde sólo se circulaba con cadenas por los cuatro puertos reseñados (Leitiriegos, Pontón, Tarna y Somiedo), aunque había la posibilidad de que alguna otra cota de menor tránsito hubiera quedado bloqueada por la nieve.

En Cortes, uno de los pueblos más altos de la montaña de Quirós, había una capa de unos ocho centímetros de nieve. Cortes, el pueblo donde nació el beato asturiano fray Melchor García Sampredo, puede ser el caso representativo de la situación de otros pueblos ganaderos de las zonas altas del Principado.

La inusual nevada en abril obligó a los ganaderos a recoger el ganado, que en la mayor parte de los casos ya estaba en los puertos de montaña. Aunque en Cortes la nevada no era grande, una «farraspada», como dicen en la zona, sí era lo suficiente como para corroborar el dicho de que en Quirós y otros concejos similares de montaña «hay ocho meses de invierno».

ANÁLISIS CLÍNICOS LABORATORIOS CASTILLO S.A.
CORRIDA, 24 (GIJÓN)

ILTMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES
La Alcaldía abre información pública, por espacio de DIEZ DIAS HÁBILES, con el fin de admitir posibles reclamaciones, por escrito, contra la pretensión de DON EDUARDO DÍAZ MORALES, para la apertura de un taller de reparación de automóviles en Río Nalón, 7.
Mieres, 15 de abril de 1985
EL ALCALDE

¿POR QUE PAGAR MAS EN BENIDORM SI RUHSA Y HOTELES COSTA BLANCA, S. A., LE OFRECEN EL MEJOR PRECIO Y CALIDAD?

DESDE 15.990 PESETAS 12 DIAS

Viajes en Grand Bus, con 2 comidas en ruta
Niños, gratis, en pensión completa
CONSULTE A SU AGENCIA DE VIAJES

Plantéenos sus dudas por teléfono.

Resuelva todas sus dudas tributarias cómodamente. No es necesario que se desplace. Llame por teléfono y le atenderemos sobre cualquier cuestión que quiera plantearnos.



Este es el número de teléfono al que Ud. puede dirigirse si vive en la provincia de Oviedo.

29 74 57.

Horario: de lunes a viernes, de 8,30 a 14,30 h.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

En corto y por derecho

Arturo ROMAN

● Pedro de Silva estuvo presente en Villalar de los Comuneros, provincia de Valladolid, celebrando el día de la comunidad castellano-leonesa. Quienes hayan visto el telediario primera edición se darían cuenta de la reverencia que hizo el presidente del Principado de Asturias al ministro de Agricultura, Carlos Romero, así que hizo acto de presencia en la tribuna de honor. La reverencia tuvo tal flexión de espinazo, que el Presidente, que estaba fuera de cámara, entró en cuadro y de esta forma logró asomarse a todos los televidentes.

¿Habría bendición de algún tipo en la fiesta de los comuneros?

● Los Oscos es el punto de partida de la campaña de prevención del cáncer ginecológico organizada por la Consejería de Sanidad del Principado de Asturias en colaboración con la Asociación Asturiana de Lucha contra el Cáncer. La campaña consiste en educación sanitaria de la prevención y reconocimiento médico con exploración mamaria y genital. Para realizarla se cuenta con dos médicos especialistas y personal de enfermería, así como material para llevar a cabo las exploraciones. La campaña durará hasta finales de septiembre y recorrerá todos los municipios asturianos. Según algunas fuentes, esta campaña podría incluirse dentro del plan de felicidad y realización sexual de la mujer que defendió vehementemente Juan Luis Rodríguez Vigil en su discurso programático al frente de la Consejería de Sanidad.